

---

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL SUROESTE**

---

RESOLUCION Nº	
175	/023

Montevideo, 11 de julio de 2023

**VISTO:** la Compra Directa por Excepción para la adquisición de un sistema con capacidad para la monitorización continua y no invasiva de la presión arterial y sus componentes, al amparo del numeral 19, literal d) del artículo 33 del TOCAF;

**RESULTANDO: I)** que de acuerdo a lo informado con fecha 14 de junio de 2023, queda manifiesta la necesidad de adquirir el referido sistema, así como sus módulos complementarios, para poder ser empleados como parte de los estudios fisiológicos del sistema cardiovascular que se desarrollarán en el marco de un proyecto de investigación.;

**II)** que en informe se señala que la adquisición se hace en el marco de un proyecto de investigación para obtener un método de mejora a la usabilidad de la monitorización ambulatoria de la presión arterial basado en la cuantificación de cambios del tiempo de tránsito de las ondas de volumen sanguíneo;

**II)** que, de acuerdo con dicha necesidad, se solicitó cotización a las empresas Biolink Medical LTDA, STALab, DeleC, ADInstruments, Inc. y CTR Scientific;

**CONSIDERANDO: I)** que las ofertas recibidas fueron evaluadas desde el punto de vista técnico, económico y jurídico;

**II)** que el informe técnico precedente sugiere adjudicar la compra, a la empresa ADInstruments, Inc;

**III)** asimismo, recayó informe jurídico de fecha 30 de junio de 2023, que considera que la adquisición pretendida encuadra dentro de la causal de contratación directa por excepción establecida en el numeral 19, literal d) del artículo 33 del TOCAF;

**IV)** que, en su mérito, procede atender a las recomendaciones recogidas en los informes mencionados, autorizando la compra a la empresa ADInstruments, Inc;

**V)** que se ha expedido el correspondiente informe de disponibilidad del crédito;

**ATENTO:** a lo expuesto, a lo establecido en el Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera, aprobado por Decreto N° 150/012 de 11 de mayo de 2012, a las modificaciones introducidas por la Ley N° 19.889 del 9 de julio de 2020, a lo dispuesto por Resolución del Consejo Directivo Central N° 287/19 de 14 de mayo de 2019, y demás normas concordantes aplicables;

## **LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL SUR OESTE**

**– en ejercicio de atribuciones delegadas –**

### **RESUELVE:**

**1º.** Aprobar -ad referéndum de la intervención preventiva de la Contadora del Tribunal de Cuentas y de su inscripción excepcional en el Registro Único de Proveedores del Estado- la contratación del proveedor ADInstruments, Inc, al amparo de la causal de excepción prevista en el numeral 19, literal d) del artículo 33 del TOCAF, para la adquisición del sistema referido, así como sus módulos complementarios, para poder ser empleados como parte de los estudios fisiológicos del sistema cardiovascular que se desarrollarán en el marco de un proyecto de investigación, según se detalla en el **Anexo I que acompaña esta resolución y es parte integrante de la misma.**

2°. Autorizar con los fines indicados, la erogación del **monto de USD 43.042 (dólares americanos cuarenta y tres mil cuarenta y dos), IVA incluido**, los cuales se atenderán con cargo al Inciso 31: “Universidad Tecnológica”, Unidad Ejecutora 001: “Consejo Directivo Central”, Programa 353, Financiamiento 1.1: “Rentas Generales”.

3°. Notifíquese a los oferentes y pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

## Anexo I

Proveedor	Precio Unitario (USD)	Cantidad	Características	Precio Total (USD)
ADInstruments	36.060,00	1	Sistema Human NIBP Nano Foundation System, compuesto por: - Sensores de registro de valores de presión no invasivos. - Cables y accesorios para el registro de valores de presión.	36.060,00
ADInstruments	955,00	2	Bandas para toma de presión arterial no invasiva.	1.910,00
ADInstruments	230,00	4	Transductor de pulso piezoeléctrico	920,00
ADInstruments	350,00	2	Sensor de fotopletimografía infrarrojo.	700,00
ADInstruments	100,00	1	Cable de ECG apantallado	100,00
	166,00	1	Cable de bioseñales para acoplamiento con Bio-amplificador Master.	166,00
ADInstruments	2880,00	1	LabChart 8 Pro Software Upgrade	2880,00
Transportación				306,00
<b>TOTAL</b>				<b>43.042,00</b>



Ing. ANDRÉS MÖLLER  
Director de ITR Suroeste  
Universidad Tecnológica

